

CIA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA

EN LIQUIDACION

DEL ESTADO FINANCIERO DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los datos que están reflejados como resultados en los Estados Financieros están presentados y expresados en dólares americanos en cada una de las partidas contables que conforman los registros, y los respectivos mayores de la Contabilidad de la CIA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA EN LIQUIDACION periodo cubierto del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

- En la cuenta Caja Efectivos y Equivalentes al efectivo dan como resultado un valor de 0.00

EJECUTIVO o TOTAL O Los fondos de caja, solo mantenían relación directa con el rubro de pagos para realizarse en el momento.

- **Bancos (Efectivos y Equivalentes al efectivo)** La cuenta Bancos está sustentada por el correspondiente saldo bancario que CIMASEG CIA LTDA, EN LIQUIDACION Mantiene con la Institución financiera que resguarda su efectivo, cuya corte contable esta efectuado del 31 de diciembre 2016 expresados en dólares americanos de la siguiente manera:

BANCO DEL PICHINCHA	21.78
---------------------	-------

COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE	377.64
---------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR. - Reflejan las cuentas y documentos por cobrar del Sr. Myt. Armando Alvarado Tenán Socio, quien mediante los respectivos estados financieros elaborados y presentados en el año 2016.

Cuentas por Cobrar Socio Armando Alvarado Tenán	163972.31
---	-----------

IMPUESTOS CORRIENTES. - Valores de la administración tributaria como:

Crédito tributario a favor de la empresa	1464.72
--	---------

ACTIVOS FUOS DE LA EMPRESA. - Tanamo lo que respecta al inventario únicamente que se le ha entregado al Liquidador Dr. Benjamin Cecilio Serrano en el periodo del año 2015 y al cierre del ejercicio fiscal del 2016 se mantiene en la Cia Maxima Seguridad Cia. Ltda. en Liquidacion.

Muebles de Oficina	552.14
EQUIPO Y MAQUINARIA	6869.90
COMPUTADORAS Y IMPRESORAS	2110.50
MOTO	1824.01
	11405.55
(DEPRECIACIÓN ACUM DE ACTIVOS FIJOS	- 8919.76

Con respecto a los bienes de la empresa, cabe señalar que los únicos que se han mantenido son los muebles, equipos de computación, moto, equipos de seguridad, como chalecos, toletes, uniformes. Con lo que respecta a la camioneta, otros activos de la Cia y armamento de la Cia. Máxima Seguridad Cia. Ltda. En Liquidación hasta la presente fecha de la realización de los estados financieros aun no devuelvo al Mtr Armando Alvarado Terán quien desde el año 2014 que renunció a su cargo como gerente de la Cia.

Por tal motivo las Propiedades Planta y Equipo como reflejan los estados financieros se han venido depreciando, señalando que por estar más de un año la Cia. Máxima Seguridad Cimeseg Cia. Ltda. Sin funcionar se han venido deteriorando y terminando su vida útil como son los equipos de computación.

CUENTAS DEL PASIVO

Cuentas por pagar a Proveedores. - Cuentas que aún no se han cancelados como son: arriendos ya que se ha realizado la revisión respectiva de todas estas salidas de dinero por lo que se encuentran pendientes de pago. Incluyendo a este los proveedores comerciales que al término de la gestión anterior del socio Myr Armando Alvarado no se han cubierto.

Cuentas por pagar a la Socia Ltda. Mónica Pesantes. Valores que la socia mayoritaria desde el 13 de enero del 2015 ha venido cubriendo y los mismos que se vienen acumulando hasta la presente fecha; los mismos que tienen que ver con Demandas Laborales, Obligaciones con el Iess, Obligaciones con el SRI, y otros, como lo reflejan los estados financieros al cierre del periodo 2016.

Cuentas por pagar proveedores	31455.17
Cuentas por pagar a Socios Ltda. Mónica Pesantes	3949.54

OTROS PASIVOS POR LIQUIDAR - Cuenta en donde se registra todos los movimientos por ajustes de cuentas y valores por liquidar al momento de que se realice los respectivos cobros que refleja el presente estado financiero en sus activos.

Otros pasivos por liquidar	128126.57
----------------------------	-----------

PATRIMONIO NETO DE LA CIA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA EN LIQUIDACION

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO - La empresa al momento de constituir la Cia y su respectivo aumento su capital dando un total de:

CAPITAL SOCIAL	10000.00
----------------	----------

RESERVA LEGAL -

Que se han generado cuando ha existido utilidad en la Cia:

Reserva Legal	488.11
---------------	--------

RESERVA FACULTATIVA -

Cuando se han generado utilidad se reserva conforme la junta lo determine:

Reserva Facultativa	3.49
---------------------	------

Utilidad de ejercicio anteriores	3485.86
----------------------------------	---------

Perdida del ejercicio presente	13233.24
--------------------------------	----------

TOTAL DE PATRIMONIO	721.86
----------------------------	---------------

ESTADO FINANCIERO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 durante este año la Cia MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA LTDA EN LIQUIDACION; no se ha encontrado activo, ni registró ningún tipo de ingresos como lo reflejan sus estados financieros se ha suscrito lo siguiente:

INGRESOS POR SERVICIOS DE GUARDIANIA.	0.00
---------------------------------------	------

LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS. - Los valores de gastos de liquidaciones del personal por tiempo de trabajo, depreciaciones de propiedades planta y equipo.

Cabe señalar que se ha hecho constar como cuentas incobrables irrecuperable en la cuenta de gastos ya que según el Art. 38 NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO EN DONDE INDICA LO SIGUIENTE: "La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- A) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- B) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- C) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- D) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- E) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.

GASTOS ADMINISTRATIVOS DECOBRABLES	13233.24
------------------------------------	----------

Machala, 23 de abril del 2016

Firma: Magaly Moran Jeromillo

Contadora